



CÉDULA

SEÑOR APODERADO/A PARTIDO RECONOCIDOS Y EN FORMACIÓN CIUDAD:

SE LE HACE SABER A UD. que en los autos caratulados: "INTEGRACION REPUBLICANA S/ RECONOCIMIENTO" Expte. 20/22 del registro de este Tribunal Electoral sito sito en José M. Paz Nº 343, 2º piso, Edificio Urban, de esta Ciudad, se ha advertido que por error involuntario se convocó el día 21 de marzo a audiencia presencial, convócase a la Audiencia en Sala Virtual a los Sres. Apoderados de los Partidos Reconocidos y en formación y a la Sra. Procuradora Fiscal prevista para el día LUNES 03 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, a las 8:30 hs. a los fines dispuestos por el art. 62º de la Ley 23.298. Asimismo, hágase saber a las agrupaciones, que la misma se realizara a través de la plataforma ZOOM APP, y que deberán confirmar su participación mediante el correo electrónico de este Tribunal Electoral, mesadeentrada@electoralchaco.gob.ar hasta 2 días previos, a la hora fijada para la Audiencia, a los fines de remitir el link y la clave de acceso, en su caso. Como mejor recaudo adjúntese Anexo I y II de protocolo de Audiencias Virtuales.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Resistencia, de Marzo de 2023.- lms

M. MARCELA CENTURION YEDRO SECRETARIA SLICTORAL LETRADA TRIBUNAL ELECTORAL Provincia del Chaco